

LOCAL AUTORIZADO DE MERCANCÍAS PARA LA EXPORTACIÓN (LAME)

CONCEPTO

Esta figura **se utiliza principalmente para el agrupamiento de mercancías**. Permite realizar el trámite de exportación desde un recinto autorizado y estratégicamente ubicado, sin necesidad de pasar por el recinto aduanero correspondiente o por la aduana de control más próxima al exportador, cuando la aduana de embarque es diferente.

En algunas casos, el sistema aduanero de otros países comunitarios exige realizar los trámites de exportación en el país en el que está establecida la empresa exportadora.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS

- Despacho directo desde la ubicación LAME, sin necesidad de ir a un recinto aduanero público.
- Posibilidad de efectuar salidas parciales.
- Almacenamiento por tiempo indefinido.
- Reducción de los costes de transporte terrestre.
- Mayor agilidad y rapidez en el flujo logístico de las mercancías.
- Evita roturas de embalajes de alto coste derivadas de inspecciones en circuito rojo.
- Garantiza la entrega del levante a la naviera antes del deadline, evitando dejar mercancía en tierra, ya que permite despachar previamente a la entrada en el recinto de embarque.
- Posibilidad de realizar un "despacho en fábrica", con todas las garantías y sin esperas en puerto.

EJEMPLO PRÁCTICO

Una empresa exportadora de yates de lujo desea enviar un yate, valorado en más de 7.000.000 EUR, a Emiratos Árabes Unidos (UEA).

Nos encontramos con la siguiente situación:

1. Por su alto valor, la exportación es susceptible de ser seleccionada para circuito rojo.
2. El yate requiere un embalaje de alto coste, necesario para garantizar su protección hasta destino.
3. Se trata de un transporte especial por sobredimensiones, sujeto a autorizaciones específicas para su tránsito por carretera hasta el recinto de embarque.

Estas tres circunstancias implican asumir riesgos significativos:

1. Rotura del embalaje en caso de inspección física en el recinto de embarque, lo que obligaría a devolver el yate a fábrica para volver a embalarlo.
2. Retraso en la obtención del levante, que podría producirse después del deadline de la naviera, ya que la entrada en puerto suele ser muy próxima a la fecha de embarque debido a limitaciones de espacio y a la complejidad del transporte.

La gran ventaja del LAME es la posibilidad de realizar el despacho de exportación directamente en la fábrica del cliente, tras el embalaje y con tiempo suficiente antes del transporte al puerto de embarque.

En Kaleido somos especialistas en la obtención de este tipo de autorizaciones. Puedes contactarnos no solo para utilizar nuestros LAME, sino para que te ayudemos a conseguirlo en tus instalaciones.

**LOCALIZACIONES LOCAL AUTORIZADO
MERCANCÍAS EXPORTACIÓN EN ESPAÑA** 